

**ANEXO**

EXPTE.	CAUSA	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
92/13	NO/FP	NARCISO JAVIER GARCÍA-IZQUIERDO VÍGARA	C/ COCHERAS, 15	CABEZA DEL BUEY
80/13	NO/FP	MANUEL LUENGO MANSILLA	TRAVESÍA ARIAS MONTANO, 3	CASAS DE DON PEDRO
101/13	NO/FP	DIEGO GALLARÍN ALVAREZ	C/ CANTÓN DE GUICHÉN, 6, 2.º IZDA.	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
100/13	NO/FP	JUAN GALLARÍN ORTIZ	C/ EUGENIO HERMOSO, 18	VILLAFRANCA DE LOS BARROS

NOTA

NO: No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente

FP: Falta de pago

• • •

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2013 sobre notificación de acuerdo de iniciación y pliego de cargos del procedimiento administrativo de desahucio de vivienda de promoción pública en el expediente n.º 151/13. (2013084456)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la incoación y pliego de cargos del procedimiento administrativo de desahucio de vivienda de promoción pública de la provincia de Badajoz de la adjudicataria que se relaciona en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrá dirigirse la interesada para cualquier información que precise.

Badajoz, a 11 de diciembre de 2013. La Jefa del Servicio Territorial de Badajoz, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
151/13	OI	VAZQUEZ PROENZA	SOLEDAD	C/ PLASENCIA, 24, MANZANA C	MÉRIDA

NOTA

OI: Ocupación ilegal

• • •